

Tarifa de comisiones, condiciones y gastos repercutibles a clientes

Puesta a disposición del público el 19.01.2015

EPÍGRAFE 11 SERVICIOS DE PAGO: CUENTA CORRIENTE DE CENTRALIZACIÓN DE FONDOS

(Receptoras de ingresos y pagos utilizando la red operativa del Banco)

CONTIENE TARIFA DE COMISIONES POR SERVICIOS DE PAGO POR LO QUE NO ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN POR EL BANCO DE ESPAÑA.

Las Tarifas recogidas en este Epígrafe tienen carácter de máximas y se aplican tanto a clientes consumidores como no consumidores.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Utilización de la Red)	COMISIÓN MENSUAL
1. Comisión por cuenta centralizadora	250,00 Euros
2. Adicional por cada cuenta periférica	18,00 Euros
3. Comisión por Liquidación teórica de cuentas (por cada solicitud de liquidación)	150,00 Euros
4. Comisión de apertura (una única vez)	300,00 Euros